PODER EJECUTIVO
MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

RESOLUCIÓN MITIC Nº 737

PODER.EJECUTIVO/MINISTERIODETECNOLOGÍASDELAINFORMACIÓNYCOMUNICACIÓN
OMINISTERIODETECNOLOGÍASDELAINFORMACIÓNYCOMUNICACIÓNPODEREJECUTIVOMINISTERIODETECNOLOGÍASDELAINFORMACIÓNYCOMUNICACIÓNPODEREJECUTIVOMINISTERIODETECNOLOGÍASDELAINFORMACIÓNYCOMUNICACIÓNPODEREJECUTIVOMINISTERIODETECNOLOGÍASDELAINFORMACIÓNYCOMUNICACIÓNPODEREJECUTIVOMINISTERIODETECNOLOGÍASDELAINFORMACIÓNYCOMUNICACIÓNPODEREJECUTIVOMINISTERIODETECNOLOGÍASDELAINFORMACIÓNYCOMUNICACIÓNPODEREJECUTIVOMINISTERIODETECNOLOGÍASDELAINFORMACIÓNYCOMUNICACIÓNPODEREJECUTIVOMINIST

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS (CO) MITIC Nº 09/2022 "PROVISION, INSTALACION Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS CONEXOS PARA FORTALECIMIENTO DEL DATA CENTER COMPARTIDO DINAPI/MITIC – PLURIANUAL" ID 410.455.----------

- 1 -

Asunción, 23 *de* noviembre *de 2022*

VISTO: *El Dictamen UOC Nº 114/22 de fecha 18 de noviembre de 2022, de la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones, por el cual solicita la emisión de una resolución de adjudicación del llamado a licitación por Concurso de Ofertas (CO) MITIC Nº 09/2022 "PROVISION, INSTALACION Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS CONEXOS PARA FORTALECIMIENTO DEL DATA CENTER COMPARTIDO DINAPI/MITIC – PLURIANUAL" ID 410.455,----------*

El Informe de Evaluación de Ofertas de fecha 17 de noviembre de 2022, del Comité de Evaluación de Ofertas, correspondiente al procedimiento de Licitación por Concurso de Ofertas (CO) MITIC Nº 09/2022 "PROVISION, INSTALACION Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS CONEXOS PARA FORTALECIMIENTO DEL DATA CENTER COMPARTIDO DINAPI/MITIC – PLURIANUAL" ID 410.455, ----------

El expediente Virtu N° 2022-12021001-002213; y, ----------

CONSIDERANDO: *Que, por Resolución MITIC Nº 641 de fecha 13 de octubre de 2022, se autoriza el llamado y se aprueba el pliego de bases y condiciones correspondiente a la licitación por Concurso de Ofertas (CO) MITIC Nº 09/2022 "PROVISION, INSTALACION Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS CONEXOS PARA FORTALECIMIENTO DEL DATA CENTER COMPARTIDO DINAPI/MITIC – PLURIANUAL" ID 410.455------*

Que, por Resolución MITIC N° 682 de fecha 01 de noviembre de 2022, se conforma el Comité de evaluación de ofertas para el llamado a Licitación por Concurso de Ofertas (CO) MITIC Nº 09/2022 "PROVISION, INSTALACION Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS CONEXOS PARA FORTALECIMIENTO DEL DATA CENTER COMPARTIDO DINAPI/MITIC – PLURIANUAL" ID 410.455 -----

Que, conforme al Acta de Apertura de Ofertas de fecha 11 de noviembre de 2022, correspondiente al llamado de referencia, se deja constancia de la única oferta abierta: SIEMI S.R.L.----------

Que, el Comité de Evaluación de Ofertas en su Informe de Evaluación de Ofertas de fecha 17 de noviembre de 2022, luego del análisis de las documentaciones de carácter sustancial, informa que la única oferta presentada cumple con todos los requisitos de la licitación tales como, capacidad financiera, experiencia requerida y capacidad técnica de las documentaciones presentadas y concluye que de la evaluaci6n realizada por este Comité de Evaluación de Ofertas, en concordancia con el artículo 28 de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", el articulo 65 - Criterio de Adjudicación del Decreto N° 2992/2019 y conforme al sistema de adjudicación POR LOTE, recomendamos al señor Ministro de la institución: ADJUDICAR EL LOTE 1 DEL LLAMADO A LICITACION POR CONCIJRSO DE OFERTAS (LCO) MITIC N° 09/2022 "PROVISION, INSTALACION Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS CONEXOS PARA FORTALECIMIENTO DEL DATA CENTER COMPARTIDO DINAPI/MITIC –

PODER EJECUTIVO
MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

RESOLUCIÓN MITIC Nº 737. –

PODER EJECUTIVO MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN PODER EJECUTIVO MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN PODER EJECUTIVO MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN PODER EJECUTIVO MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN PODER EJECUTIVO MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN PODER EJECUTIVO MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN PODER EJECUTIVO MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN PODER EJECUTIVO MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN PODER EJECUTIVO MINIST

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS (CO) MITIC Nº 09/2022 "PROVISION, INSTALACION Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS CONEXOS PARA FORTALECIMIENTO DEL DATA CENTER COMPARTIDO DINAPI/MITIC – PLURIANUAL" ID 410.455.----------

PLURIANUAL" ID 410.455, al oferente SIEMI S.R.L. RUC 80001194- 5, por un monto total de ₲ 214.722.903(Guaraníes Doscientos Catorce Millones Setecientos veintidós mil novecientos tres), sujeto a la disponibilidad de recursos en el Presupuesto del Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación para el Ejercicio Fiscal 2023 y el siguiente que corresponda, en el rubro pertinente, según el siguiente detalle y declarar desierto el lote 2 por no contarse con ofertas para el mismo.----------

Que, por Dictamen UOC Nº 114/2022 de fecha 18 de noviembre de 2022, la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones de la institución, en su parte conclusiva menciona que la adjudicación ha sido justificada técnicamente, así como también se verificó la razonabilidad del precio ofertado, por tanto eleva el Informe de Evaluación que recomienda a la Máxima Autoridad la emisión de resolución, definiendo la adjudicación del llamado en el siguiente sentido: "ADJUDICAR EL LOTE Nº 2 (DOS) al oferente DATA SYSTEMS S.A.E.C.A. con RUC 80013889-9 (...) ADJUDICAR EL LOTE Nº 4 (CUATRO) al oferente PRINTEC S.A. con RUC 80018668-0 ----------

Que, por Dictamen DGAJ N° 257/2022 de fecha 22 de noviembre de 2022, la Dirección General de Asesoría Jurídica de la Institución, realizó un análisis de los antecedentes concluyendo cuanto sigue: "POR TANTO, habiéndose expedido el comité de evaluación de forma unánime para la adjudicación del Lote 1 al oferente SIEMI S.R.L. RUC 80001194-5, por un monto total de ₲ 214.722.903(Guaraníes Doscientos Catorce Millones Setecientos veintidós mil novecientos tres), sujeto a la disponibilidad de recursos en el Presupuesto del Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación para el Ejercicio Fiscal 2023; y para declarar desierto el Lote 2 del mismo llamado por no contarse con ofertas para el mismo, conforme al detalle expuesto en los antecedentes y, habiendo observado que el proceso ha sido llevado de conformidad a la legislación vigente que rige la materia, esta Asesoría no encuentra reparos para proseguir con los trámites de aprobación de la adjudicación parcial del presente proceso".----------

Que, el presupuesto de la entidad para el ejercicio fiscal del año 2022 aprobado por Ley Nº 6873/2022, prevé los recursos necesarios, en el rubro pertinente. ----------

Que, la Ley Nº 6207/2018, en su artículo 8º, establece que el ministro es la máxima autoridad institucional. En tal carácter es el responsable de la dirección y de la gestión especializada, técnica, financiera y administrativa de la Entidad, en el ámbito de sus atribuciones legales, asimismo, ejerce la representación legal del Ministerio. ----------

Que, el Decreto Nº 5330/2021 confirma al señor Fernando José Saguier Caballero Bernardes como Ministro de Tecnologías de la Información y Comunicación. ----------

***POR TANTO:** en ejercicio de sus atribuciones legales, ----------*

EL MINISTRO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACION,

PODER EJECUTIVO
MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

RESOLUCIÓN MITIC Nº 737.-

PODER EJECUTIVO MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS (CO) MITIC Nº 09/2022 "PROVISION, INSTALACION Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS CONEXOS PARA FORTALECIMIENTO DEL DATA CENTER COMPARTIDO DINAPI/MITIC – PLURIANUAL" ID 410.455.----------

R E S U E L V E:

Artículo 1º.- ***Adjudicar*** *el llamado a Licitación por Concurso de Ofertas (CO) MITIC Nº 09/2022 "Provision, Instalación y Puesta en Funcionamiento de Bienes y Servicios Conexos para Fortalecimiento del Data center compartido DINAPI/MITIC – Plurianual" ID 410.455,el lote 1 al oferente SIEMI S.R.L., con RUC 80001194-5, por un monto total de ₲ 214.722.903.(Guaraníes Doscientos Catorce Millones Setecientos veintidós mil novecientos tres) de conformidad a lo establecido en el exordio de la presente Resolución y conforme al siguiente detalle:*

Lote	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido) ₲	Precio total ₲
1	26111601-002	Grupo generador diésel/Grupo Generador: Suministro, Instalación y Puesta en funcionamiento de Grupo Generador	Unidad Medida Global	Evento	1	214.722.903	214.722.903
Precio Total							**214.722.903.-**

Artículo 2º.- ***Declarar*** *Desierto el lote N° 2 del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas (CO) MITIC Nº 09/2022 "Provision, Instalación y Puesta en Funcionamiento de Bienes y Servicios Conexos para Fortalecimiento del Data center compartido DINAPI/MITIC – Plurianual" ID 410.455, de conformidad a lo establecido en el exordio de la presente Resolución. ----------*

Artículo 4º.- ***Autorizar*** *a la Dirección General de Administración y Finanzas de la institución al pago correspondiente a la adjudicación autorizada en virtud del Artículo 1º de la presente Resolución, cuya imputación de las erogaciones en las partidas presupuestarias respectivas quedará sujeta a los términos del contrato y a la disponibilidad de créditos de este Ministerio durante el presente ejercicio fiscal, así también al presupuesto del MITIC a ser aprobado en los siguientes ejercicios fiscales.----------*

Artículo 5º.- ***Encargar*** *a la Unidad Operativa de Contrataciones de la institución la realización de la comunicación correspondiente a las firmas adjudicadas y a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, a los fines legales pertinentes. ----------*

Artículo 6º.- ***La*** *presente Resolución será refrendada por la Secretaria General de la Institución. ----------*

Artículo 7º.- ***Comunicar*** *a quienes corresponda, y cumplido, archivar. ----------*

María José Sosa Bareiro
Secretaria General

Fernando Saguier Caballero Bernardes
Ministro